



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Extremadura Curso 2017-2018

Asignatura: Historia del Arte

Tiempo máximo de la prueba: 1h.30 min.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Opción A

Las respuestas de las cuatro preguntas tienen varios apartados alternativos, cada uno con su correspondiente valor máximo. Para que el alumno consiga dicho valor, habrá que considerar lo siguiente:

- Además de señalar los apartados establecidos, éstos también se tendrán que desarrollar.
- Se mencionarán los términos artísticos que en cada caso se requieran, valorando el uso correcto de los mismos.
- No es necesario referirse a todas las cuestiones que se detallan a continuación, pues se irán sumando puntos en función de todas aquellas que se contesten.

1. Desarrollo del tema “La escultura del Renacimiento en Italia: Ghiberti, Donatello y Miguel Ángel” (máximo 4 puntos):

- Cronología y contexto histórico. **0,25 puntos.**
- Características generales del estilo; obras y artistas citados. **3 puntos.**
- Significado e interpretación de las obras. **0,75 puntos.**

2. Comentario de la obra de arte que se propone con la Opción A, Lámina 1 (A): “Teatro romano de Mérida” (2,5 puntos):

- Cronología y contexto histórico. **0,25 puntos.**
- Descripción y características técnico-artísticas. **1,75 puntos**
- Significado e interpretación de la obra. **0,5 puntos**

3. Comentario de la obra de arte que se propone con la Opción A, Lámina 2 (A): “El Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck” (2,5 puntos):

- Cronología y contexto histórico. **0,25 puntos.**
- Descripción y características técnico-artísticas. **1,75 puntos**
- Significado e interpretación de la obra. **0,5 puntos**

4. Señalar el estilo y el autor, si procede, de las siguientes obras: “Catedral de Santiago de Compostela: Pórtico de la Gloria” y “Partenón” (0,50 puntos por pregunta; total: 1 punto):

- Concreción en la respuesta. **0,50 puntos.**

Opción B

Las respuestas de las cuatro preguntas tienen varios apartados alternativos, cada uno con su correspondiente valor máximo. Para que el alumno consiga dicho valor, habrá que considerar lo siguiente:

- a) Además de señalar los apartados establecidos, éstos también se tendrán que desarrollar.
- b) Se mencionarán los términos artísticos que en cada caso se requieran, valorando el uso correcto de los mismos.
- c) No es necesario referirse a todas las cuestiones que se detallan a continuación, pues se irán sumando puntos en función de todas aquellas que se contesten.

1. Desarrollo del tema “Impresionismo y Postimpresionismo: Monet, Cézanne, Van Gogh” (máximo 4 puntos):

- Cronología y contexto histórico. **0,25 puntos.**
- Características generales del estilo; obras y artistas citados. **3 puntos.**
- Significado e interpretación de las obras. **0,75 puntos.**

2. Comentario de la obra de arte que se propone con la Opción B, Lámina 1 (B): “Columnata de San Pedro, en Roma, de Bernini” (2,5 puntos):

- Cronología y contexto histórico. **0,25 puntos.**
- Descripción y características técnico-artísticas. **1,75 puntos**
- Significado e interpretación de la obra. **0,5 puntos**

3. Comentario de la obra de arte que se propone con la Opción B, Lámina 2 (B): “Guernica, de Picasso” (2,5 puntos):

- Cronología y contexto histórico. **0,25 puntos.**
- Descripción y características técnico-artísticas. **1,75 puntos**
- Significado e interpretación de la obra. **0,5 puntos**

4. Señalar el estilo y el autor, si procede, de las siguientes obras: “La lección de anatomía del doctor Tulp, de Rembrandt” y “La Gioconda” (0,50 puntos por pregunta; total: 1 punto):

- Concreción en la respuesta. **0,50 puntos.**